

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 62 Consejo Comunal de Seguridad Pública

| | | | |
|-------------|---------------------|--------------|-------------------------|
| Comuna | Quintero | | |
| Fecha | 28 de abril de 2022 | Lugar | Plataforma digital Zoom |
| Hora Inicio | 12:11 | Hora Término | 13:40 |

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la Sesión Ordinaria N° 62 con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Asistieron a esta sesión, las siguientes personas:

Alcalde de Quintero: Sr. Mauricio Carrasco Pardo
Secretario Municipal: Sra. Yesmina Guerra Santibáñez
Director de Seguridad Pública (S): Sr. Arturo Fernández Bernal
Concejal I. Municipalidad de Quintero: Sr. Alejandro Sepúlveda Santander
Concejal I. Municipalidad de Quintero: Sr. José Varas Zuñiga
Gendarmería de Chile: Sra. Giannina Torres
Senda Previene Municipalidad de Quintero: Sra. Claudia Horta Lucero
Subsecretaría de Prevención del Delito: Sr. Cristian Mardones Urturbia
Fiscalía Local: Sra. Carola Appelgren Gonzalez
Programa Comunidades Municipalidad de Quintero: Valeria Carrasco Carreño
Policía de Investigaciones de Chile: Subprefecto Sr. Ricardo Diaz Guerrero
Subcomisaría de Carabineros de Quintero: Teniente Sr. Erick Sanzana Almeyda
Servicio Mejor Niñez: Representante Sr. Rubén Toledo Ahumada

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los o las representantes de las siguientes entidades:

1. Servicio Nacional de Aduanas
2. Servicio Nacional de Turismo
3. Capitanía de Puerto
4. Delegación Presidencial
5. COSOC
6. SAG
7. Sernapesca

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1.- Cuenta Pública Gestión Municipal 2021.

1.- Cuenta Pública 2021

- A. Sr. Alcalde menciona que el año 2021 fue un año especial, se trasladó la fecha de votación, y nuevos Concejales, y representantes de la Comisión de Seguridad. El Concejo sesionó 18 sesiones ordinarias y 8 extraordinarias, cada concejal preside una comisión (seguridad, salud, educación, medio ambiente, territorial) tuvimos doscientos seis acuerdos adoptados, eso significa un avance para la comunidad, con las diferencias políticas siempre ponen el interés comunal y no lo personal, eso facilita la labor del alcalde, logramos concretar como Concejo Municipal sacar a terreno y abarcamos muchas localidades rurales con este método. El Concejo Comunal del COSOC órgano consultivo, sesionó seis veces ordinaria y una extraordinaria. El Consejo de Seguridad Pública fue creado por Ley el 2017, lo hicimos de modalidad telemática, cumplimos con los requisitos independiente de los imprevistos de esta pandemia, logrando avanzar en el Proyecto de la Subsecretaría de Prevención Social del Delito.

Presupuesto Municipal si no cambia el Fondo Común Municipal o la Ley en que las empresas puedan tributar en la zona, no debería variar mucho (año 2019 \$14.518.164.000/ año 2020 \$15.571.782.000 / año 2022 \$15.760.348.000), nosotros pensábamos que íbamos a tener menos presupuesto, sin perjuicio de las modificaciones. La municipalidad cuenta con un presupuesto dividido en gasto Municipal (\$15.760.348.000) gasto Educación (\$9.511.982.000) y Salud (\$2.642.865.000), lo que nos da un presupuesto de \$27.915.000.000.-lo que nos pone muy contentos ya que fueron tiempos de pandemia hemos hecho comparaciones que tienen 15.000 habitantes y tienen presupuesto que no supera los veinte mil millones de pesos, somos una comuna del 75% más vulnerable, son muy pocos los predios que pagan impuestos, esperemos que los fondos a repartir sean de una forma más equitativa.

Los convenios celebrados fueron con 68 instituciones entre públicas y privadas como ejemplo uso de Campos Clínicos Universidad Andrés Bello, Museo Casona Lord Cochrane Valle Alegre, Fundación Casa Museo Downey.

Gestión de Educación, quisimos reflejar la cantidad de alumnos matriculados año 2018 – 1.854 alumnos, año 2019 1.929 matriculas, año 2020 1.943 matriculas, la subvención del estado siempre es más baja del que uno requiere.

En materia de Salud, hubieron más de 10.163 beneficiarios inscritos, la ley exige 97 prestaciones para tener mejores servicios, nos permite tener convenios con dentistas, particulares, etc. El año pasado se generó una estrategia comunal de vacunación contra Sarcov-2, hicimos una modificación presupuestaria se contrataron al menos cien personas, para entregar una vacunación digna a la población, hicimos vacunación domiciliaria en zona rural, aún sigue el vacunatorio, ocupamos un espacio para la toma de antígenos, en Parque Municipal, para descongestionar el Hospital, tenemos programa respiratorio, migrantes, se contrató a extranjeros, más adultos mayores autovalentes y programa de atención domiciliaria. Se formo la botica municipal, tiene una sala que está conectada con la atención social de Dideco, se invirtieron ciento diez millones de pesos en medicamentos, esta botica es universal socialmente y para tratamientos prolongados. El único requisito es que debe residir en la comuna de Quintero y debe tener una enfermedad mayor a seis meses.

Las principales actividades y acciones de gestión municipal, el rol nuestro es mejorar la calidad de vida de las personas, y una de ellas es el deporte, tenemos cerca de 37 disciplinas. En plena pandemia se realizaron clases telemáticas, conectados con las sedes de las localidades rurales, tenemos a una campeona mundial del surf.

Recuperación de la Puntilla, modificación de Parque Municipal, cerca de dos mil millones de pesos se invirtieron. Otra inversión en temas de materia de inclusión, el año pasado se invirtieron doscientos cincuenta y cinco millones quien lo lidera nuestra ministra de Fe la Sra. Yesmina Guerra Santibáñez, ayudas que son personalizadas, esta diferenciado de las ayudas sociales normales que tiene la Municipalidad, se invirtió en una sala de estimulación

en donde tuvo un costo de trece millones en la localidad de Loncura, además se habilitó una sede en Quintero. Cabe mencionar la contratación de un intérprete de lengua de señas para todas las transmisiones en vivo que realice la Municipalidad de Quintero, se invirtieron en los accesos universales que te dirigen directo al mar, de una forma segura, se puede bucear gracias a las sillas especializadas que se han obtenido para todos los niños que requieran de ella, mucha gente viene de muchos lados solo a utilizar estas playas inclusivas para sus seres queridos.

El derecho a la infancia trabaja junto con SENDA que trabaja directamente con Seguridad Pública con el Programa de Prevención Social del Delito, existe una atención integral con Psicólogas, Asistentes Sociales y Abogadas para perseguir las causas.

En la oficina de la Juventud, después del estallido social, el protagonismo hay que orientarlo de buena manera, nos hemos reunidos con los jóvenes llegando a acuerdos en conjunto. Las becas que se entregan no son subvencionadas por el estado, son directamente del municipio fueron 810 becas de estudios y 64 becas a deportistas, sumando los buses de traslado de estudiantes.

El Programa Jefas de Hogar, la Municipalidad tiene más de 100 socias para cursos y presentación de proyectos durante el año

En servicios de Aseo y Ornato, esperamos que la gente misma de la comuna genere conciencia sobre el buen uso de residuos, se abasteció de agua a Loncura y sanitizados de calles, seguirá este servicio hasta que la pandemia decaiga.

Respecto a las obras y la iluminación de la comuna, es un tema reiterativo, sin eludir la responsabilidad que nos toca a cada uno, a veces peligrosamente se traslada la seguridad a las municipales, no tenemos las competencias ni el personal calificado, una de las cosas es poder ampliar la iluminación mejorar espacios públicos, estamos pronto a firmar convenio con Carabineros, donde se puedan ocupar los carros de la Municipalidad para el

traslado, donde el Departamento Jurídico está en su revisión, en materias de seguridad vial se instalaron lomos de todos, señaléticas.

Programa Senda Previene cuenta con un presupuesto de \$27.654.000.- Programa que fue trasladado a la Dirección de Seguridad Pública, dirección que está dirigida por Patricio Aranibar en conjunto con Arturo Fernández, tiene nexos directos con los Colegios particulares, subvencionados y estatales, también atienden a empresas, juntas de vecinos. La comuna ha crecido y las dos funcionarias son muy poco para tanto trabajo por lo que se verá la forma de incorporar a un nuevo psicólogo. En materia de seguridad se atendieron 136 casos en el Programa de Atención de Víctima del Delito, hemos logrado reabrir casos, hacemos la representación de la víctima con el equipo de profesionales, (Asistente Social, Abogada y Psicóloga), la comuna de Quintero está en un punto de retorno en cuanto a la delincuencia, hay un aumento de inseguridad de las personas, por el asentamiento de personas que vienen con no muy buenas costumbres, no vamos a estigmatizar ni localidades, ni religión, ni nada, no queremos llegar a lo que está pasando en otras comunas, vamos a contactar alguien que pueda ayudar a Patricio, es abogado litigante, tenemos que contratar a alguien que nos revise el perfil de los agentes que tenga la experiencia de focalizar rondas, responsabilidad de destinar recursos, ya está la decisión tomada para una modificación presupuestaria. A Seguridad Ciudadana no le corresponde detener a los delincuentes, está para coordinar, realizar un rol preventivo del delito, en el verano hacemos un trabajo con PDI y Carabineros, en esta comuna tenemos una ventaja, tenemos un solo ingreso y una sola salida, facilitando la labor de las otras instituciones. Programa más Juntos Mejor Comunidad, es para generar asambleas mensuales con las Juntas de Vecinos, dirigido a las siete localidades rurales para incentivar la denuncia, seguiremos trabajando para la Comisaría, con PDI, se realizó el Plan Comunal de Seguridad Pública el cual es el eje central de la política pública del Gobierno en materia de prevención del delito, tiene como objetivo entregar herramientas y recursos para que las comunas creen una estrategia anual de seguridad. El diagnóstico es super certero y esto nos ha dado cuenta de la inversión que se quiere realizar, se adquirieron dos móviles para zona rural, la fiscalización y administración de ferias, después de la pandemia quedaron tomadas todas las calles y fue un acierto trasladar el comercio irregular del centro de

Quintero hacia el Estadio Municipal, los cuales no pagaron un permiso, debido a que cuando terminara la pandemia no iban a trabajar en el centro de Quintero, respetaron la palabra, quedamos con las mismas personas, agradeciendo la participación de nuestros Consejeros, no tuvimos que lamentar desgracias personales, la Seguridad Ciudadana colabora y copera directamente con las instituciones, lo que queremos es profesionalizar esa colaboración.

Se creo un Programa de Estación Quintero que mantuvo informado a toda la comunidad, parte de lo que se invirtió en temas culturales, se creó esta revista digital, se realizó un cierre de año, transmitiéndose en vivo, mediante un festival online donde estuvimos cinco días contratando bandas Quinteranas, desde el Parque Municipal, se atendieron 25 mil personas, se celebraron 16 matrimonios, se realizaron ferias con adultos mayores, la región tiene 38 comunas, se hizo una votación de la Corporación de Turismo todos los parques y espacios mejor mantenidos y dentro de todos los parques de la Región, obtuvimos el segundo lugar en el Día Mundial del Turismo incluso Parque Municipal Luisa Subiré de Cousiño.

Los proyectos concluidos: construcción de plazas, reconstrucción de veredas, instalación de iluminación, pavimentación de calles, teniendo alcantarillado nos permite postular a todos estos proyectos, conservación de jardines infantiles, reposición de cubierta Feria Libre, adquisición inmueble y construcción sistema de alcantarillado Junta de Vecinos Valle Alegre, modernización de módulos puestos de mariscos, diagnostico Puntilla Sanfuentes. Una vez, que la compramos se invirtió en un estudio estructural muros y torreón.

Los estudios concluidos, protección de Humedales Los Juanes.

Estudios en desarrollo: Estudio de Riesgo y Protección Ambiental para la actualización del Plan Regulador Comunal, estamos comenzando Seccional Sur, dejando asegurado el acceso al borde costero.

Proyecto en construcción: Pavimentación de calles de la comuna en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, FNDR, y Presupuesto Municipal, construcción etapa feria actividades productivas Loncura, no tenemos control de una feria que se instala sin permisos, son 40 mil metros cuadrados, se instalaran oficinas, baños, etc., se prohibirá el comercio ambulante.

Se realizó la reposición del Cuartel Primera Compañía de Bomberos (FNDR), construcción Sede Club deportivo Alianza, mejoramiento muro acera sur parque poniente Loncura, construcción 80 arranques de agua potable (Programa Mejoramiento Barrios), se está trabajando en la segunda etapa de alcantarillado, conservación infraestructura Posta Rural Loncura, diseño mirador puntilla Sanfuentes, construcción Plaza Diego Portales, (Ministerio Vivienda y Urbanismo), no está iluminada, así que se hará un parque pequeño. Construcción polideportivo Centro Elige Vivir Sano (Ministerio de Deportes y Fondos Gobierno Regional), la gracia de estos centros es para los panamericanos 2024. Construcción CESFAM (Ministerio de Salud), nosotros hicimos modificación presupuestaria contratamos a una empresa para que nos hiciera el diseño con plata municipal, debería entregarse el próximo año, segundo semestre, dándole trabajo alrededor de 125 personas.

Se agradece a todo el concejo municipal, dándole cumplimiento a la Ley.

Acuerdos de la sesión:

1. No hubo acuerdos.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

1. Serán comunicados en la siguiente convocatoria.

A continuación, el listado con las firmas del Presidente, secretario ejecutivo (S) y Ministra de fe del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:


ARTURO FERNANDEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO (S)


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE


YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
MINISTRO DE FE